



27 de septiembre de 2021

Folio No.: 120/2020-2021

Asunto: Firma del convenio de colaboración entre el IMCP y la CONCAMIN

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y
A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de su Presidente, C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores, informa que, el **viernes 17 de septiembre de 2021**, se llevó a cabo la firma del **convenio de colaboración**, entre el **IMCP y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN)**.

Durante la transmisión remota, se contó con la participación de la C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores, Presidente del IMCP y del Sr. Francisco Alberto Cervantes Díaz, Presidente de CONCAMIN.

Dando seguimiento a las alianzas estratégicas de nuestro Instituto con organizaciones líderes en nuestro país, logramos mediante esta colaboración conjunta, establecer las bases generales para promover las relaciones de intercambio de experiencias y realizar actividades conjuntas en beneficio de sus integrantes y asociados, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones y hasta donde sus facultades les permitan. Dicha colaboración se podrá llevar a cabo mediante el desarrollo conjunto de proyectos, programas, acuerdos, foros y demás actividades que previamente sean acordados.

El contenido está disponible en la sección de *Beneficios y Convenios* para asociados de la página web del IMCP, <https://imcp.org.mx/beneficios-convenios-asociados/>.

El video de la transmisión está disponible en: <https://youtu.be/gaeV-ID858s>

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P.C. y Mtra. Diamantina Perales Flores
Presidente